

# LA CASA DEL GUATÍN

DICIEMBRE 2022  
#7

¡Nuestro terruño al día!

EL PERIÓDICO DE LA BUITRERA - Cali - Colombia (Veredas: La Riverita, El Plan, Pueblo Nuevo, El Rosario, El Otoño)

## NUESTRA JUVENTUD EMPREDEDORA DE LA BUITRERA



Institución Educativa del  
Plan (I.E. La Toledo)

Feria empresarial,  
Noviembre de 2022

Ver Artículo en página 9

### Contenido

- Nuestra historia y abuelos p2
- Editorial p3
- JAC p4-5
- Gobernanza local p6-7
- Saneamiento p8-9
- Feria empresarial p9
- Cali Distrito p10
- Nuestras basuras p11
- Estela p12

## Un recorrido por nuestra historia y abuelos

Por Nancy Moncayo

Cuenta la historia, voz a voz, que el área que hoy ocupa la estación de policía, la cancha de fútbol y el centro de salud era el último rincón de la hacienda Cañas Gordas. Hace muchos años, cuando subsistía aún la esclavitud (la hacienda data del siglo XVIII), este sector era un sitio de castigo; algunos esclavos perecían y quedaban medio enterrados junto a otros fallecidos por enfermedad u otras causas. Entretanto, los buitres aprovechaban y hacían su labor. Es desde aquella época que al lugar se lo conocía como “La Buitrera”: ¿Habrán también laborado juiciosas en la Buitreras de Palmira y Yumbo las mismas aves rapaces carroñeras? ¿O será pura fantasía?

La llegada –muchos años después– de los primeros pobladores al emplazamiento que hoy se denomina “Sector El Plan” o “Cabecera”, permitió el tendido de la primera carretera. Y con ella cobró auge el carbón mineral, lo que precipitó la construcción del polvorín del ejército; ya para mediados del siglo 20 el corregimiento empezó a tomar forma.

De las familias pioneras se recuerdan a los Figueroa Garcés, Terranova, Franco, y Arrunategi.

Independientemente, pero en paralelo, se fue poblando la vereda El Rosario, a causa del auge del carbón que era transportado por la hoy vereda Buenos Aires y de allí por La Fonda hasta la Plaza de Toros. Las minas de carbón, originalmente ubicadas en la vereda El Rosario, se fueron extendiendo hacia abajo en dirección a lo que hoy se conoce como vereda San Antonio, así como hacia el río Meléndez, adonde llegó la compañía Anchicayá, que asumió las prestaciones, subsidios familiares y caja de compensación de sus empleados.

Con la creación de las minas de San

## LA CRÓNICA DE NANCY

Antonio y Anchicayá, la carretera fue bajando hasta unirse con El Plan y salir a la Calle Quinta.

Cuentan que al principio el agua llegaba a los hogares por canales de guadua y la ropa era lavada en los ríos hasta que, 50 años atrás, tuvo lugar la construcción del acueducto; destacándose Don Rodrigo Gutiérrez como uno de sus gestores. Simultáneamente, se tendió la red eléctrica y se organizó la primera junta de acción comunal.

Hacen parte de la segunda generación de familias, instaladas en El Plan, los Botache, los Cabal, un tal señor Poveda, famoso éste por su gran fuerza física; la familia Carmona (de la famosa casa de madera o “casetabla”); los hermanos Gallón, primeros dueños de El Portento; las familias Bernal, Tenorio/Medina, Marmolejo, Oliveiros, González, Carabalí, Atehortua y Llanos.

Ya para entonces se había erigido la escuela José María García de Toledo y estaba en funcionamiento el centro de salud y el destacamento policial. Hacia arriba, a la altura de la escuela Nuestra Señora de Las Lajas, estaban asentadas las familias Cepeda, Álvarez, Duque, Barragán, Palomino Duque, Moncayo Vargas, Tabares, Castañeda, Don Abelardo Gutiérrez, Astolfo Moreno. Y más arriba aún, hacia El Crucero,

habitaban las familias Toro Velásquez, Ibarra y Canoa Arias. La vereda Pueblo Nuevo o El Crucero se pobló hacia el año 1973.

En los asentamientos de Las Palmas y Girasoles, que crecieron vertiginosamente años más tarde, se ubicaron las familias Velasco y Ortiz Solarte, quienes, junto a la familia Torres son los más antiguos del sector.

No sobreviven en la actualidad abuelos y abuelas, íconos de la ruralidad Buitreraña, tales como doña Tulia de Ortiz, Matilde Botache, Cecilia Cepeda, Esther de Moncayo, Rosa de Castro, Cornelia de Arévalo, Orlanda, Don Pacho mono o Don Joaquín Gutiérrez.

Sabrán disculpar las falencias y olvidos de este relato, la idea era compartir algo de la historia de los habitantes de la Buitrera, que lleva oficialmente 76 años, si bien quedan todavía casas de bahareque de mayor antigüedad.

En próximas ediciones se contará un poco más de este territorio del cual soy yo uno de sus habitantes, en particular personajes destacados, historia del comercio y evolución del transporte.

¡Llamo a colaboración!  
WA: 305 469 60 41



*Recuerdo Bodas de Oro  
La Buitrera Agosto 9 de 1997*

## Gobernanza Local - “Cómo salir del caos”

VOTACIONES PARA LAS JAC Y JAL

### JAC

Vereda	# viviendas Aprox.	# habitantes aprox.	# inscritos En libro	% Inscritos vs habitantes	# votantes	Votantes vs inscritos	Votantes vs habitantes
EL PLAN	1.600	+/- 6.500	113	1,7%	59	52%	1%
PUEBLO NUEVO	600	+/- 2.500	116	4,6%	30	26%	1,2%
ROSARIO	360	+/- 1.500	106	7%	67	63%	4,5%
OTOÑO	50	+/- 200	63	31%	41	65%	20%

### JAL – corregimiento

	# habitantes aprox.	# inscritos en registraduría	# votantes	# votos en blanco	# votos para candidatos	Votos vs habitantes
Corregimiento	55.000	¿?	4.236	1.205 (= 28%)	3.031	5,5%

En su trabajo constante de investigación sobre la realidad de La Buitrera, LA CASA DEL GUATÍN está dedicando este número a la gobernanza local, una necesidad en cualquier aldea o pueblo del mundo pero que no existe en nuestro territorio, apéndice abandonado de una ciudad de dos millones y medio de habitantes.

En el GUATÍN # 6 habíamos abordado el caso algo patético de la “JAL” de La Buitrera, Junta Administradora Local. Habíamos solicitado entrevista. No hemos recibido respuesta.

Pensábamos encontrar entes de mayor representatividad en las “JAC”, Juntas de Acción Comunal, ya que son más cercanas al ciudadano y agrupan a docenas de vecinos de buena voluntad que suelen mojar su camisa para el bien público, más descubrimos que:

1. No representan una vereda, sino un grupo de vecinos. Puede haber docenas de JAC en una misma vereda. Según la Ley, cada callejón o sector podría armar su JAC propia. ¿Pero para qué?
2. No manejan presupuesto del municipio ni lo direccionan.
3. No representan a la población sino al grupo (limitado) de vecinos registrados en sus libros. Por lo tanto, la tasa de votación es muy baja, entre el 1% para PLAN CABECERA y 20% para EL OTOÑO. A menor tamaño de población, mayor representatividad y democracia local. (Ver cuadro arriba)

La capacidad de estudio y la constancia del Grupo “Buitrera-localidad” durante este año 2022 ha permitido alejar el espectro de CALI-DISTRITO. La propuesta final por parte del Gobierno municipal

ante el Concejo solo será analizada en el curso del año 2023 o 2024. Este “Centro de pensamiento de la Buitrera rural” dio nacimiento a un grupo creativo “BUITRERA-FUTURO” que llegó a la conclusión que la “institucionalidad” local actual (JAL y JAC), fruto de la Constitución del 91, no permite ni democracia ni gobernabilidad local, y que estos entes de la “cercanía” deben ser reorganizados en forma radical, en su representatividad, forma de elección, funciones, presupuesto y poder de decisión. (Ver artículo página 6)

Ojalá un mayor poder local de decisión sobre la asignación de los presupuestos de la Nación nos permita reordenar el territorio, planearlo y evitar la presión indebida de la UAESP que quiere transformar nuestra localidad en un tapete de alcantarillas y nuestros dos ríos en cloacas. (Ver artículo en página 8)

¿Terminaremos extrañando los tiempos de la corona española, que dirigía a toda América Latina desde Madrid, pues su capacidad de acción (o de daño según la perspectiva) estaba relativamente limitada? El Rey de España no podía ocuparse del gobierno diario de cada aldea, lo que les permitía autogobernarse, tal como las tribus indígenas previamente.



## CATASTRO, ESTRATIFICACIÓN Y MESA DE GOBIERNO

La Alcaldía, por ley, ha de implementar este año 2022 la estratificación de las viviendas rurales y el nuevo catastro (multipropósito). Estas dos “obligaciones legales”, aunque relacionadas, son independientes y regidas por leyes y metodologías nacionales algo antiguas (del año 1999 y 2001 en el caso de la estratificación).

Por el abandono del corregimiento, el abismo entre el cobro de impuestos y la inversión municipal, y la desconfianza consecuente, los habitantes de las 20 veredas de La Buitrera “administrativa” han cerrado sus puertas a los funcionarios y contratistas de la alcaldía de Cali.

Por iniciativa del edil Jhon Jaramillo, la JAL ha instituido una MESA DE GOBIERNO para analizar y debatir el tema; agrupa a líderes de las diferentes veredas. Sus conclusiones serán debatidas en la próxima edición de la CASA DEL GUATÍN.

Noticias al día se consiguen en la WEB del GUATÍN ([www.lacasadeguatin.co](http://www.lacasadeguatin.co)), y en el Grupo WA “GUATÍN Medios” # 314 839 63 13

Según el IDEAM  
Las lluvias  
continuarán  
hasta que deje  
de llover ...

Que rápido se fue  
el año, ni tiempo  
nos dio de  
pavimentar tu  
callejón

Atte. EL municipio

**Un reto comunitario**

El Guatín y sus reporteros Cecilia Montealegre, Héctor Galindo y Manuel Zuluaga, estuvimos de visita en las Juntas de Acción Comunal "JAC" de nuestra Buitrera rural.

Las JAC han sido elegidas a inicios de este año 2022 para un período de 4 años (2022-2026).

La tarea del líder comunitario no es fácil; ejercen su trabajo en las JAC de manera voluntaria y ad-honoren, robándole tiempo a sus familias y a su descanso, todo ello con el ánimo de proveer bienestar a la comunidad. Nos sorprendió descubrir que solo un 2% de la población participó en las votaciones (1% en el Plan y en Pueblo Nuevo, pero más de 6% en el Rosario y 20% en El Otoño). También nos enteramos de que muchos de los elegidos solo participan esporádicamente o bien se retiran de la función para la cual fueron designados.

**Reunión con JAC EL OTOÑO  
(Nov 5 de 2022)**

Entrevista con el Sr Herbert Gaitán, Presidente, en la sede del periódico El Guatín.

*"Somos ricos, pero no todo el mundo lo sabe. Tenemos una gran riqueza hídrica, riqueza en fauna y flora, tenemos las mejores aves silvestres, las mejores mariposas de todos los colores, el aire 100 por ciento puro..."*

El Otoño es una vereda poco poblada al borde del Parque Nacional, donde habitan unas 50 familias. Cuenta con un acueducto propio, AcuaOtoño, el cual suministra agua al 70% de estas viviendas.

Sus principales dificultades:

La deforestación y los desastres ambientales a causa de intereses privados, la falta de programas económicos, la falta de mantenimiento de la vía y construcción de canaletas de aguas lluvias: *"La carretera es bastante rudimentaria; circulan solamente las gualas y los camperos altos 4x4. Este año, una vertiente del Río Lili provocó un derrumbe en la*

*carretera y aisló a los habitantes de la vereda. La comunidad hizo un muro de contención, pero falta el del otro lado. Hemos contactado a Infraestructura municipal, pero hacen oídos sordos: dicen que no hay presupuesto"*

Realizaciones con la comunidad: *"Primeramente, todo lo realizado es con aportes de la comunidad":* Arreglo del sector de la carretera a la altura del Diamante - Reparación parcial de la carretera en la zona de derrumbe - La instalación de la energía para el Puesto de Salud - La organización de la fiesta de los niños, con regalos incluidos.

Por realizar:

Arreglar el puesto de salud (techo y paredes), construir la caseta comunal (*"ya se tiene el lote"*) y construir la iglesia. Quieren por otra parte desarrollar emprendimientos relacionados con el ecoturismo, para que los jóvenes no abandonen la tierra. Esta nueva junta ha recibido mucho apoyo de la comunidad, lo que parece ser una excepción a la regla.

única. Esta JAC funciona desde 1976. Muchos de los miembros actuales han completado varios períodos.

Realizaciones:

La construcción de tres muros de contención tras conseguir la declaración de urgencia manifiesta - El aporte, por parte del municipio, de camineros 3 o 4 veces al año, para rozar las vías.

Por realizar:

Finalizar la construcción del acueducto comunitario que brindará servicio a unas 250 familias - Conseguir una partida presupuestaria para la construcción de una cubierta y un muro de contención para la Institución Educativa - La creación de un vivero comunitario para la reforestación de la cuenca del río Lili y afluentes, en terrenos de la Institución Educativa - El mantenimiento rutinario de las dos vías y la colocación de 5 kilómetros de placa huella, desde El Crucero hasta La Capilla o Río Lili - El mantenimiento de la cancha de fútbol.

**Reunión con JAC PUEBLO  
NUEVO (Nov 3 de 2022)**

En la Casa Comunal de Pueblo Nuevo, somos recibidos por la señora Gloria Inés Trujillo (presidente recién electa), y los señores José Ponce (tesorero) y John Franco (líder y "administrador" de la Casa Comunal).

Luego de las presentaciones de rigor, nos comentan que el proceso electoral sufrió algunos tropiezos: De los 116 inscritos en el libro, asistieron a la primera convocatoria para elecciones solo 5; por consiguiente, debió hacerse una segunda convocatoria a la que no asistió ninguno; después de una tercera, también inválida, finalmente en una cuarta convocatoria se logró completar el mínimo necesario del 20% de votos (30), de los cuales 26 fueron afirmativos.

Sus principales dificultades:

La señora Gloria, quien al momento de este reportaje aún no estaba posesionada en su cargo, nos comenta: *"Una de las primeras tareas que vamos a emprender es la legalización de la JAC, pues no contamos con Registro Único Comunal RUC, Registro Único Tributario RUT, no tenemos cuenta bancaria, y, por lo tanto, no podemos*

**Los que piensan  
que es  
IMPOSIBLE,  
se les ruega no  
molestar a los  
que están  
TRATANDO**

**Reunión con JAC ALTOS DEL  
ROSARIO (Nov. 7 de 2022)**

En esta ocasión, somos recibidos en la caseta comunal por los señores Reinerio Lozada (presidente), Luis Eduardo Tovar (fiscal), Luis Fernando Sarmiento (tesorero) y la señora María Jenny Osorio (secretaria)

En el momento de las elecciones, había 106 personas inscritas en el libro; de estas, obtuvieron 67 votos afirmativos y uno en blanco. Como sucede en todas las JAC visitadas, fueron elegidos por una plancha

*participar en convocatorias”*

Las necesidades más sentidas:

Seguridad: Se ha solicitado una reunión con ejército y policía, la cual aún no se ha realizado - Capacitación para los miembros de la JAC, ya que hay mucho desconocimiento sobre las normas legales, funciones, cómo bajar recursos - Participación de la Comunidad - Trabajo conjunto y sincronizado con las demás JACs.

Proyectos que se están gestionando:

La inscripción de jóvenes en estudios de pregrado - El mejoramiento de los callejones con placa-huellas y canaletas - Utilizar la Casa Comunal para dar continuidad a las clases de Aikido (lunes, miércoles y viernes) e impartir clases de inglés (jueves) - Conseguir un profesor de deportes.

## Reunión con JAC EL PLAN CABECERA (Nov 6 de 2022)

En esta ocasión invitamos, a través de un mensaje por WhatsApp, a los 15 integrantes de esta JAC a una reunión en la sede de la Casa del Guatín, en El Plan. Solo respondieron tres y asistieron dos: las señoras María Elena Ramírez (tesorera) y Luz Angélica Barragán (delegada).

Damos cuenta aquí de nuestra sorpresa por la baja respuesta a nuestra invitación, siendo nuestro único objetivo el de proporcionar a las JACs, un espacio de comunicación con la comunidad.

Durante la conversación, manifiestan dificultades para la gestión al interior de la junta: mala comunicación con directivas, falta de reuniones, carencia de informes actualizados (libro de inventarios del 2016, libro de tesorería ingresos y egresos del 2017) - entrega no concertada de fondos para emprendimientos, ausencia de cronograma y dificultades en la reparación de la Casa Taller por lo cual el Plan Cabecera sigue sin Casa Comunal, entre otras.

Unas semanas después pudimos reunirnos con el Presidente de esta JAC, Sr Henry López, quien estaba acompañado por la señora María del Carmen Mosquera (conciliadora). En el aire flotaba una sensación de prevención comprensible, consecuencia de la tensión existente entre los miembros de la junta. En la charla con ellos, nos enteramos que, al igual que en las demás JAC, solo hubo – y con dificultad– una sola

plancha para las elecciones de junta. De las 113 personas inscritas en el libro, votaron 59 personas.

Entre los logros de la JAC se mencionan:

La gestión a través de la JAL, de recursos importantes para la Institución Educativa - La consecución de algunos recursos para el arreglo del techo de la Casa Taller - Se han hecho solicitudes a diferentes instancias de la administración municipal: infraestructura, movilidad, seguridad, pero las respuestas son demoradas o no llegan.

- Se han adelantado conversaciones con el Club del Sena y la Universidad de Pereira para el desarrollo de programas para la recuperación del territorio, cuencas hídricas y medio ambiente.



Por realizar:

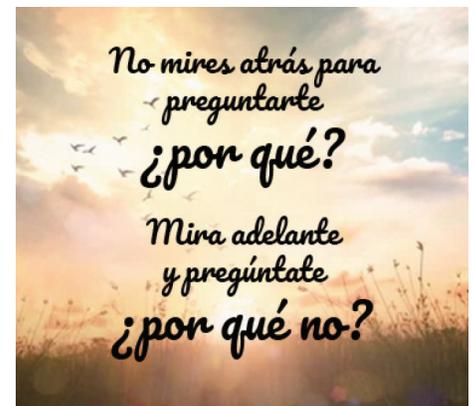
Reconstrucción de la caseta comunal - Programas ambientales, capacitaciones, mejoramiento y renovación de vías rurales - Programas para el adulto mayor y para los hombres o mujeres cabeza de familia y los jóvenes - Capacitaciones en liderazgo, emprendimiento, recreación, educación sexual, prevención en el consumo de sustancias psicoactivas - Renovación y mejora del puesto de salud y Fomento del reciclaje para la mejora del entorno comunitario.

## CONCLUSIONES

Hay que reconocer en estos líderes de las JAC su capacidad de entrega para el bien común, que los demás vecinos debemos agradecer.

Y es que, debido a la poca participación de los habitantes de las veredas, las JAC tienen muy poca representatividad de sus comunidades; solo lo son de un grupo reducido de vecinos dentro de cada vereda (los que se registran en los “libros”). Los votantes solo representan entre el 1 y 10% de la población (1% en el Plan y Pueblo Nuevo; mayor votación en el Rosario y el Otoño, que son veredas más rurales y menos pobladas. ¿Será debido a la población (apatía?), a los líderes, o a una estructura institucional que ya no está adecuada a la realidad de hoy? Desde la Constituyente del 91, el presupuesto participativo es manejado por la “JAL” (que igualmente tiene baja votación y poca representatividad en el corregimiento) y no por las “JAC” que se quedaron como asociaciones de vecinos para gestionar mejoras para su entorno.

Pero la “herramienta JAC” que la institucionalidad colombiana nos está entregando parece anticuada; el soporte municipal es casi nulo y la capacidad propia de estas JACs para conseguir fondos para proyectos locales es muy limitada. El “problema” es hondo. Por esto probablemente tanta apatía de parte de los vecinos, que ni se registran, ni participan, ni votan. Probablemente, es el momento de pensar en la creación de “nuevos mecanismos de participación y gobierno comunitarios” que verdaderamente representen los intereses de nuestras comunidades rurales.



## GOBERNANZA LOCAL Y ADMINISTRACIÓN DE LOCALIDADES RURALES

### Grupo Buitrera-Futuro

#### Introducción

Más allá de las falencias del municipio de Cali en la administración del territorio de La Buitrera, el problema más acuciante es la inexistencia de un ente que represente -de verdad- el corregimiento o la localidad. Los representantes (mal) electos suelen comportarse a menudo como empleados municipales en lugar de delegados de su comunidad. Nuestra democracia es teórica, existe solo en el papel. Claro que la democracia representativa está por el momento fallando en todos los países; no es un problema específico de Colombia.

La “distritalización” del municipio de Cali, si es regida por la Ley 1617, no es la solución; al contrario, empeora la situación (ver investigación anterior del Grupo “Buitrera-Localidad”). Por dicha razón, líderes de nuestra comunidad rural de La Buitrera crearon el grupo “Buitrera-Futuro” con el fin de repensar un sistema de representación y administración de nuestro terruño. La conclusión a la que llegaron es que el sistema debía ser radicalmente distinto al actual, de lo contrario no habría posibilidad de mejora de la situación de nuestro territorio, el cual se dirige al “caos” de continuar administrándose con la mentalidad de la ciudad vecina y de sus funcionarios.

De nuestra nueva constitución del 91 surgieron las JAL, mientras que las JACs perdieron peso relativo. Ahora bien: ¿Dónde fallamos?

► La JAL cubre un territorio artificial (hasta la carrera 56 de Cali), es politizada, y no representa la población. En las elecciones anteriores, conjuntas con las elecciones de alcalde y Concejo, solo votaron 4.250 personas de una población estimada en 56.000, y además el 28% votó en blanco. ¡Un récord para Colombia!

► Las JAC actúan más bien como O.N.G. (ESAL). Cualquier grupo de personas puede crear una JAC

y podríamos tener decenas de JAC en cada vereda. Hay una falla institucional o legislativa, y/o un profundo desconocimiento e ingenuidad en la población. No hay “representatividad”. De hecho, en las elecciones para la JAC del Plan Cabecera (6.000 habitantes) solo votaron 60 personas, a saber: el 1% de la población.

Tenemos que aceptar que el sistema no funciona, ni en materia de representatividad ni en materia de administración del territorio, por lo cual debemos tener la valentía de proponer opciones nuevas, aun si fueran totalmente disruptivas. Afortunadamente, existe ahora comprensión y apoyo por parte del Gobierno Nacional para proceder a cambios radicales.

## Guatinócrates



~~Yo creo en un mundo mejor~~

### Primeras conclusiones del Grupo “Buitrera-Futuro”:

#### 1. Representatividad – JAL y JAC

**1.1 Fronteras:** El territorio (corregimiento o localidad, así como vereda) debe ser delimitado por los habitantes y no por alguna “autoridad administrativa superior”. La mayor parte de los corregimientos de Cali se sienten identificados con sus límites territoriales. No es el caso del “corregimiento La Buitrera post año 2000”. La Buitrera quiere regresar a sus fronteras anteriores (5 veredas rurales). También lo quiere “Cañaveralejo”, anterior corregimiento que desapareció en algún replanteamiento administrativo y quedó “fusionado” contra su voluntad a La Buitrera.

## LOCALIDAD

**1.2 Propuesta:** La Constitución nos entregó dos herramientas de representatividad, JAL y JAC, mas tanto su alcance como el presupuesto y forma de elección deben ser revisados para que, de verdad, exista la democracia local. Así que nos atrevimos a:

#### 1.2.1 Descentralización:

Proponer la descentralización no solo desconcentración, a saber: el derecho y el deber de iniciativa y de decisión local sobre temas locales

#### 1.2.2 Cuestionar el Presupuesto:

Sería lógico que la JAL del corregimiento (o localidad) reciba al menos el 70% del dinero que sus habitantes tributan cada año al Gobierno municipal, a saber: que al menos los fondos recaudados por el municipio en los corregimientos les sea devuelto a estos últimos, menos los gastos administrativos del “Distrito”. El 70% es un mínimo, pues los costos de inversión por habitante son mayores en zona rural (extensa) que en zona urbana. La JAL habría de determinar en qué invertir y cuál sería el ente a cargo de cada contratación, para lograr inversiones más pertinentes y eficaces.

#### 1.2.3 Forma de elección:

- Demos a todos los habitantes la posibilidad de votar para JAL y JAC. En nuestra “Buitrera histórica” (rural), ubicada entre el río Pance y el río Meléndez, el cuerpo electoral sería al menos de 8.000 personas mayores de 18 o 16 años. Implica una Administración local, vinculada con la Registraduría nacional.

- Rompamos con el electoralismo y la politiquería eliminando a los “candidatos” y dejemos a los ciudadanos elegir como representante al vecino con el cual más confianza tienen. En los corregimientos pequeños, nos conocemos casi todos.

- Creemos un ente de control ciudadano, un “Consejo de control social”, elegido por sorteo

#### 1.2.4 Funciones, alcance:

Tratamiento de los temas locales, a saber: vías, agua y saneamiento, seguridad, cultura, deporte, educación, salud, medio ambiente, etc.

- Articulación y negociación del

presupuesto anual con el municipio  
- Socialización del presupuesto en la localidad

- Contratación del personal administrativo local y de las obras, y decisión sobre los entes a cargo de ejecutar los contratos

- Seguridad

- Actualización del catastro multipropósito y su articulación con el municipio

- Control ambiental: construcciones, deforestación, reforestación, calidad del agua...

- Actividades culturales y deportes

## 1.2.5 Transparencia:

Las reuniones de JAL y JAC son públicas: todos los habitantes pueden asistir. Todas las actas se suben a una página WEB pública.

## 1.2.6 Veeduría:

Para mejorar la veeduría de los habitantes sobre sus representantes y administradores, es necesario limitar el tamaño de las zonas administrativas (veredas y corregimientos) para que representantes y representados se conozcan.

## 1.2.7 Referendos:

Los habitantes que reúnan más del 5% de firmas podrán organizar referendos para hacer propuestas específicas, revocar decisiones y/o revocar ediles

## 2. Administración local:

Si bien el nivel profesional en zona urbana, con economía de escala, es usualmente superior al nivel profesional que se acredita en zona rural, hay varias razones de peso para ubicar una sede administrativa en cada localidad, direccionada y vigilada por la JAL (y/o alcalde local):

► La mayor parte de los problemas pueden ser resueltos a escala local, en forma rápida y a un costo muy inferior a cualquier gestión en el "CAM" (Centro Administrativo Municipal).

► No es sensato ni socialmente aceptable hacer viajar a los habitantes rurales decenas de kilómetros dentro de una ciudad para poder realizar cualquier trámite.

► La cosmovisión de ciudadanos y rurales es diferente; sus diferencias deben respetarse. La manera de

resolver los problemas, por lo tanto, difiere. Difiere también entre la gente del río (Hormiguero y Navarro) y la gente de la montaña (el resto de los corregimientos)

Personal administrativo local sugerido, dependiente de la JAL y/o alcalde local (el número de personas será función del tamaño de la localidad):

- Alcalde local: 1 (en caso de Distrito (\*))

- Policías: 3 a 7

- Camineros: 1 a 3

- Funcionarios administrativos (incluyendo registraduría): 2 a 4

- Funcionarios técnicos

(planeación, supervisión de las ejecuciones, control): 2 a 4

- Juez de paz: 1

*Aclaración: los corregimientos de Cali apoyarán la "distritalización" si, y solo si, cada corregimiento que lo quiera pueda convertirse en LOCALIDAD, con descentralización y transparencia fiscal, a saber: por fuera del marco de la Ley 1617 del 2013. Las "reglas de juego" deben ser consensuadas entre el municipio y la localidad.*

El Grupo de Trabajo BUITRERA-FUTURO planea hacer, en el curso del año 2023:

► Reuniones de vecindad, callejón por callejón, para debatir estas propuestas innovadoras y esperanzadoras

► Una Asamblea comunitaria para debate final y votación.

Los vecinos que quieran participar en la construcción de la propuesta están invitados a manifestarse, bien sea para organizar reuniones de callejones o sectores, bien sea para participar al Grupo BUITRERA FUTURO.



## LA TIERRA SE ESTA CALENTANDO VAMOS A ENFRIARLA

Arnoldo Bernal

Cuando vemos unas fotos del Cali viejo, notamos que las personas llevan sombrero y a veces ruana. ¿Porqué? Porque en ese tiempo había muchos, MUCHOS, árboles y ellos habían atrapado el carbono. Cuando se cortaron estos árboles, el carbono salió a la atmósfera como gas carbónico (CO2) y empezó a calentar la tierra (efecto invernadero).

Sembremos nuevos y cuidemos los que hay para que podamos seguir viviendo SIN ACALORARNOS.



**La gente quiere cambiar su vida ... pero no quiere cambiar de vida**

## Ríos Lili y Meléndez: ¿hacia cloacas?

Definitivamente no tenemos suerte con la implementación de políticas de saneamiento en La Buitrera. Fácil no es, claro, pues el número de viviendas crece sin freno. Por increíble que parezca, hasta mediados de los años 90, aún nos bañábamos en el río Meléndez y en las quebradas en el territorio del PLAN CABECERA.

En el año 2005, festejamos la construcción y puesta en operación del primer alcantarillado y primeras plantas de tratamiento (PTAR) en el PLAN y en PUEBLO NUEVO (El Crucero). Era sobre todo importante para “sanear” algunos lotes densamente poblados como Girasoles y los Cerros por un lado y Crucero por otro lado.

La alegría cedió sin embargo espacio a la perplejidad: ganamos, pero también perdimos. Si bien los costos de operación y mantenimiento eran muy razonables gracias a un diseño por gravedad y una gestión operativa eficiente por parte de Acuabuitrera, estas “PTAR” tenían un diseño burdo y generaban olores. Como mínimo, los vecinos hubieran debido ser indemnizados o serles otorgada la Cruz de Boyacá, por haber sacrificado su vida terrenal en pos del saneamiento de barrios aledaños. Además, descubrimos que no eran una solución a la contaminación de nuestros ríos y quebradas, todo lo contrario: pues dejaban pasar la mitad de la carga orgánica, el 99% de los nutrientes, y más grave aún: el 98% de los patógenos. Así que

a nadie se le ocurre hoy en día ir a nadar en el Meléndez, en el Lili o en nuestras quebradas del Crucero para abajo. Añoramos los “buenos viejos tiempos” de las viviendas dispersas y de los pozos ciegos, un invento campesino que merece ser rescatado, pues en fin de cuentas el suelo es el verdadero sistema de tratamiento del planeta tierra.

Por requisito de la CVC, ACUABUITRERA tenía que entregar en este mes de diciembre su PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIDOS (PSMV) para el período 2023-2032.

Hay que reconocer que ACUABUITRERA no tiene total autonomía de redacción, pues el Municipio, a través de la UAESP, está presionándola desde hace años para ejecutar presupuestos en alcantarillados, que son transferencias de la Nación para las zonas rurales de los municipios, y terminan siendo, en la práctica, fondos manejados por el alcalde de turno. Tanto para la asignación de estas partidas presupuestales como para su diseño y ejecución, se están enfrentando dos cosmovisiones: la de los funcionarios “tecnócratas” de la ciudad y la de los habitantes de la ruralidad. Al final, los de la plata suelen ganar.

A pesar de haber creado -con anticipación y buena visión- un Plan director (Plan Maestro) que recomendaba conectar el alcantarillado de Acuabuitrera al alcantarillado de Cali (o construir PTAR nuevas), ACUABUITRERA terminó entregando a la CVC un listado de actividades, un cronograma de ejecución y unos presupuestos dictados por la UAESP, quien es el ente municipal que maneja el presupuesto de la Nación.

El cronograma y presupuesto proponen:

### A. Para Río Lili (El Plan):

2.150 M\$ de inversión en alcantarillado a corto y mediano plazo y una mejora (optimización) de la PTAR del Plan por 1.200 M\$.

A sabiendas de:

- la mala concepción de la PTAR del Plan
- su carencia de vía pública de acceso vehicular (o peatonal)
- su dimensionamiento insuficiente y eficiencia baja
- su generación de olores y las tutelas y acciones populares que generó y sigue generando
- el sinnúmero de contratos de “optimización” de los cuales ha sido objeto por parte de Secretaría de Salud y UAESP en los últimos 15 años (sin resultados)

resulta difícil creer que, con un nuevo contrato por parte de la UAESP, esta PTAR vaya por fin a operar normalmente y para un caudal mayor, por lo cual una contaminación adicional del río Lili es muy probable

### B. Para Río Meléndez (Pueblo Nuevo y “cuchilla” o “filo”):

2.600 M\$ de inversión en alcantarillado a mediano plazo, la compra de un lote para una PTAR nueva a mediano plazo (3.000 M\$ de una partida que aún no está asegurada) y la construcción de una PTAR nueva a largo plazo (4.000 M\$).

*Considerando los antecedentes y la forma burda de contratación de las PTAR por parte del Municipio, todos dudamos que se consiga y se compre un lote para PTAR, se reciba licencia ambiental para su construcción, y funcione a satisfacción. En el caso de que se lograra, pasarían de todos modos años entre la construcción del alcantarillado nuevo, previsto a mediano plazo, y la puesta en operación de la PTAR propuesta, años durante los cuales el agua residual llegaría directamente al río Meléndez.*



A saber:

\* Lo seguro: unas mega inversiones en alcantarillado.

\* Lo posible (según la fe que uno le tenga): contar en un segundo tiempo con sistemas de tratamiento de las aguas residuales (eficientes o no, con olores o no).

\* Por lo tanto, en todos los casos, las obras propuestas llevarían a una contaminación masiva de las cuencas del Meléndez y del Lili en una primera fase, esperando la posible concretización y éxito de una segunda fase.

\* Este cronograma no es aceptable ni por la Comunidad ni por la CVC.

**CONCLUSIONES:**

\* No es un Plan de Saneamiento del territorio, ya que no asegura el tratamiento de las aguas residuales

\* No considera el tratamiento individual ni “condominal” entre las soluciones de saneamiento, focalizándose únicamente en la solución “urbana” del alcantarillado

\* Se asigna un presupuesto por vivienda atendida anormalmente elevado, lo que puede generar sospecha

\* Focaliza la inversión en la ampliación del alcantarillado, dejando el tratamiento para etapas posteriores, lo que es premonitorio de un desastre ambiental para nuestros ríos

¡Vaya decepción este plan de inversión aceptado por Acuabuitrera! Algunos lo catalogarían de “traición”.

Esperemos que la CVC, encargada de velar por la conservación de los recursos naturales, tenga la madurez de replantearlo, incorporando el tratamiento descentralizado dentro de la solución “macro” y volteando el cronograma: primero el tratamiento y, una vez operando **a satisfacción**, la ampliación del alcantarillado.

**Cuando el último árbol sea tumbado, el último río envenenado, el último pez capturado el hombre blanco se dará cuenta que la plata no se come.**



**Feria empresarial**

El pasado viernes 18 de noviembre, los estudiantes de grado 11 de la Institución Educativa José María García de Toledo, ubicada en el sector El Plan, nos dieron una clara demostración de las enormes posibilidades de transformación que tiene la juventud, y en este caso, nuestros jóvenes habitantes de este territorio rural de La Buitrera. Es un ejemplo de proactividad, que muestra un camino a seguir a las generaciones venideras. Ojalá que muchos de estos proyectos continúen y se conviertan en lo que pueden llegar a ser: empresas productivas que aportan positivamente a la comunidad en lo económico y social.

En este año, la feria estuvo dedicada a la protección del medio ambiente, y es una clara muestra de cómo los jóvenes de nuestra comunidad, bajo la guía de sus profesores, toman conciencia de la imperiosa necesidad de atender este tema que nos compete a todos y del cual depende la subsistencia de la humanidad en este planeta, nuestro hogar.

Los emprendimientos fueron los siguientes y sus productos están disponibles para la comunidad. Apoyemos a estos jóvenes, así creamos una economía circular en beneficio de todos.

1. AROMACLOXX: limpia pisos caseros en 4 aromas, empaque reciclable y bajo en químicos. 3195121074.
2. COLD HAPPINESS: helados de chocoramo, frutos rojos, cerveza, vino, masmelo.
3. JABONES CARAVA: humectantes, eliminan manchas y granos., libres de químicos. 3044448262.
4. CAMPING EL DIAMANTE: ecoturismo y agroturismo, avistamiento de aves y senderismo. 3115269321.
5. ENTORNUS: fabricación y comercialización de agendas con material reciclable. 3052646195
6. MAGIC CLEAN: crema desmanchadora y desinfectante para

limpiar todo tipo de material sin perjudicarlo. 3122802352

7. SNACKS FOR FURRY: aperitivos para perros, galletas y gomas horneadas, caseras con vitaminas y minerales.

8. SWEET LOVE: vasos de chocolate con oreo, fresa, barquillos, uvas y fresas decoradas.

9. CHONTA CAKE: torta a base de chontaduro con vitaminas y minerales. 3106640546

10. SUMMER FRUITS: mermeladas dietéticas para diabéticos en dos sabores: maracuyá lulo, fresa limón y uva ciruela, endulzadas con stevia. 3054768553.

11. SAZÓN Y PICANTE: platillos para degustación, sandwiches de pollo y rancharo, colitas, wrap y maduros. 3177515367.

12. IT'S CREEPS: crepes a base de avena, pollo, banano con fresa y helado. 3162797658 y 3205676306.

13. HOT STUFF: pastelillos dietéticos a base de harina de avena, con endulzante natural, leche deslactosada y pulpa de mango o fresa. 3162797658 3177412465

Y los estudiantes de noveno grado también hicieron su mejor esfuerzo, presentando diferentes emprendimientos ecológicos, para crear insecticidas, abonos y repelentes, entre otros productos, dando una segunda oportunidad a los “desperdicios de la casa” y promoviendo una labor de gran importancia para la conservación del medio ambiente.

En resumen, los jóvenes comprometidos nos mostraron de que son capaces. Ahora solo falta que perseveren hasta lograr sus objetivos. Felicitaciones a ellos, y a sus maestros y padres por el apoyo brindado. Así, entre todos, vamos construyendo una mejor sociedad y un mejor país, para beneficio de todos.

*Único bemol: ¿por qué razón le dan nombres en inglés a sus productos?*

## CALI - DISTRITO

### NOS SALVAMOS DE LA SEGUNDA TENTATIVA

La Alcaldía solo entregó su propuesta de “localidades” a mediados del mes de octubre, a saber: demasiado tarde para que fuera debatida por el Concejo municipal. Nos “salvamos” (!) para este año y probablemente hasta la próxima administración municipal.

Como era de esperar, la Alcaldía no tuvo en cuenta las solicitudes de los corregimientos, y de La Buitrera en particular, a saber:

1. Localidades rurales pequeñas (máx. 3.000 ha o 20.000 habitantes)
2. Una localidad “Buitrera rural” con sus 5 veredas
3. Descentralización en vez de desconcentración, a saber: capacidad de decisión a nivel local
4. Por fuera de la Ley 1617 (tal como Medellín)
5. Transparencia en las cuentas (lo que pagamos como impuestos vs. lo que recibimos como obras y servicios)

### Las siete localidades propuestas por la Alcaldía:

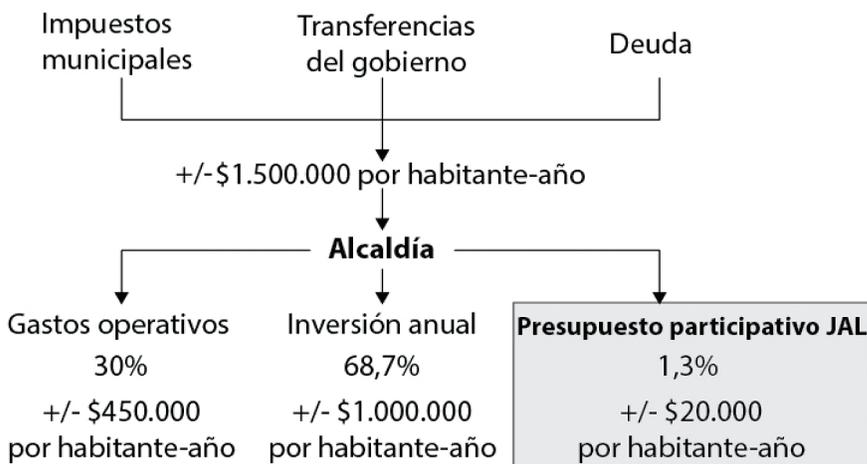
LOCALIDADES	Superficie (en hectáreas)
LOCALIDAD URBANA 1	2.687 ha
LOCALIDAD URBANA 2	2.023 ha
LOCALIDAD URBANA 3	1.521 ha
LOCALIDAD URBANA 4	1.419 ha
LOCALIDAD URBANA 5	2.243 ha
LOCALIDAD URBANA 6	4.610 ha
LOCALIDAD RURAL 1 (= 15 corregimientos)	42.000 ha

¿Dónde está el error?

¡Qué triste que nuestros “dirigentes” tengan tan poco criterio de ruralidad!

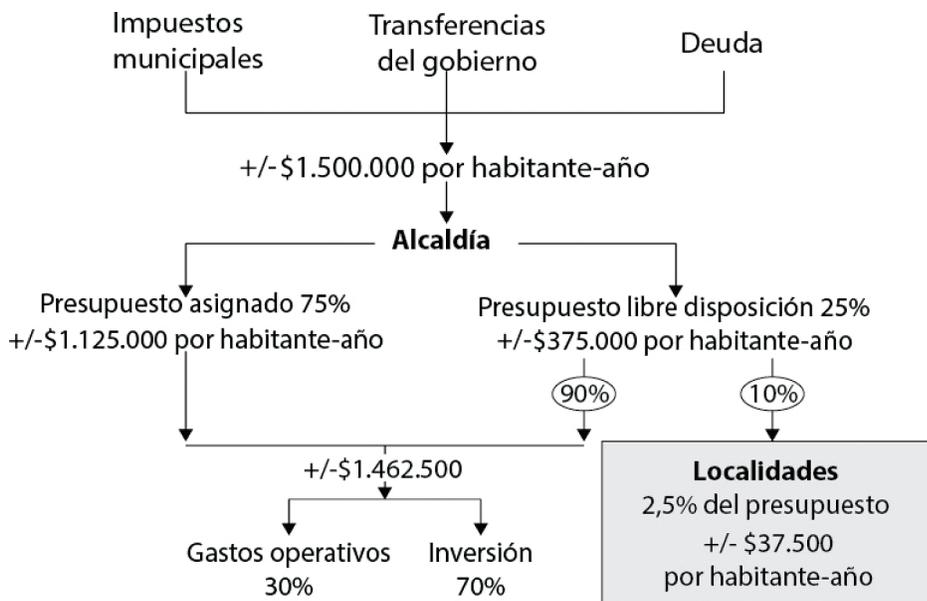
LA BUITRERA se pronunció claramente al respecto en su Asamblea Comunitaria de mayo. Quiere localidad propia con sus 5 veredas y descentralización. Cualquier otra propuesta requeriría de un referendo.

### Las finanzas del municipio en cifras



### Las finanzas del distrito en cifras

El revolcón distrital según ley 1617



¿todo eso... solo para esto?

¿pasar del 1.3 al 2.5% del presupuesto?



**NUESTRAS BASURAS**

*Luz Angélica Barragán*

Soy habitante raizal de este paraíso terrenal y veo con preocupación cómo su crecimiento descomunal y descontrolado está generando impactos negativos sobre nosotros, los habitantes, y nuestro medio ambiente.

En esta oportunidad quisiera dar cuenta del manejo que le damos, nosotros los moradores, a nuestras basuras; diría que el desmanejo ha llegado a tal grado que nuestras vías y callejones se han convertido en basureros públicos.

En mi concepto, las basuras siguen siendo nuestras hasta que se las lleve el carro recolector, es decir, nuestra responsabilidad no termina cuando las dejamos en bolsas sobre la vía pública. Son dos momentos integrados de los cuales debemos hacernos cargo. Porque: ¿En qué otra persona podríamos descargar esa responsabilidad? Muchos vecinos sacan sus basuras a la calle y no les importa que ellas pudieran convertirse en un problema mayor. Pasan por alto que los perros de la calle destrazan las bolsas, que los recicladores las abren

y seleccionan sus botines, algunas veces con mucho juicio, en otras no tanto. Nadie parece medir el riesgo de transformar los callejones y carretera de la Buitrera en tapetes de basuras. Del tiempo que pase entre la sacada de las bolsas y la llegada del carro recolector (tres veces por semana) depende que nuestra comunidad sea famosa no por su belleza natural sino por haberse convertido en un relleno sanitario de tipo horizontal.

Envío un S.O.S. a los amigos, vecinos y habitantes de la Buitrera: les urjo a demostrar sentido de PERTENENCIA y cuidar de nuestro entorno, y no solo de nuestros predios; a poner cada uno nuestro granito de arena e invertir tiempo y dinero nuestro en lo público.

Debemos internalizar en nuestros corazones que un cambio en nuestra conducta respecto de las basuras no solo nos sirve a nosotros sino también a nuestros vecinos. Debemos ampliar el significado de “nuestra propiedad”, dejar de considerarla solo del lindero hacia adentro e incluir también nuestra entrada, nuestro frente, y, finalmente, agregar nuestro callejón.

Pregúntate: ¿Qué estoy haciendo YO como habitante de este territorio, ¿cuál es mi contribución a su preservación?

Lejos de ser difícil; aquí les comparto algunas acciones de fácil implementación:

1. En tu cocina, separas tu basura orgánica (biodegradable) de la otra. Bien sea la mandas a compostaje en tu predio (para producir abono), como bien lo explicó el Sr Armando Albarracín en el número # 3 del Guatín, bien sea la colocas en la calle en una bolsa INDEPENDIENTE, para así hacerle la vida más dulce a los recicladores y evitar que ellos la abran y revuelvan.
2. Te organizas con tus vecinos para colocar en la calle unas canastas elevadas donde colocar las bolsas de basura (de guadua o de hierro)
3. Solo sacas tus bolsas de basura a la calle unos pocos minutos, o horas, antes de que llegue el carro recolector, y jamás la vispera.

Te invito a colaborar para que tu entorno sea un templo de belleza, una caricia estética, un mejor lugar para vivir. Por ti, por mí y por las nuevas generaciones.



**UNA NONAGENARIA  
EMPREDEDORA**



*“Yo descendo de alemanes. Toda la familia de mi padre emigró de Alemania cuando estalló la guerra”. Así comienza la entrevista y el relato sobre su vida, la señora **Estela Lemus Rizo**, una abuela hermosa y menuda, feriante de noventa y tantos años, a quien vemos todos los miércoles y sábados en la Carpa Saludarte del Plan (frente al puesto de salud del Plan) ofreciendo sus productos a los vecinos y visitantes.*

*“Aquí en el mercado yo manejo algo que no maneja nadie: un jabón que actúa positivamente en la persona sufre de alopecia, sí le crece el pelo y quita una especie de caspa llamada seborrea; sí, la acaba. Al producto me lo mandan del Amazonas, lo fabrican los indios; después está la miel, que me la mandan de la carretera al mar. ¿Qué tal este manjarblanco? lo hago yo; o mire esta camisa, creo que le luce; y está como nueva” ... Porque Estelita, como la llaman cariñosamente sus compañeras emprendedoras, además de vender productos artesanales, también regentea un mini pulguero y vende ropa usada, siendo ella un eslabón importante de la economía circular,*

**– PERSONAJES DE NUESTRA BUITRERA –**

generadora de grandes beneficios a las comunidades, especialmente a las rurales.

*“Cuando tenía 27 años yo quería manejar avión, pero como era única hija, no me dejaron. Yo quería manejar una cosa grande. Cuando papá y mamá murieron, que eran los que se oponían, como no podía comprar un avión, compré una tractomula. La pagué a plazos, en cinco años. Hacía el trayecto Cali-Buenaventura a la una de la mañana, traía madera para Cartón Colombia. Manejé la tractomula unos 8 años, hasta que me aburrí. Entonces, don Luis Carlos Varela, de Jabón Varela, me preguntó qué estaba haciendo y le conté lo de la tractomula y él me dijo: “Estelita, véngase a trabajar conmigo. Cómprase una 300, yo le doy trabajo. Entonces la compré y me fui a distribuir jabones en dos departamentos: Valle y Cauca. Después, repartí leche con la 300. Yo inauguré Vipasa con la leche. Empecé con 50 botellas de leche y terminé con 7.000”*

*¿Y ya estaba casada?*

*“No, soltera. Yo me casé después y tuve dos hijos varones. Yo pedí hombres. Me casé con un ecuatoriano y él me llevó a vivir allá. Pero el tipo era violento, me pegaba... pobrecito. Entonces me separé de él. Allá monté dos fábricas: una de repujado de metales y la otra de... de... bueno, en todo caso eran dos fábricas. Se las dejé a él con tal de que me dejara venir. Nunca mandó un centavo, pero me lo quité de encima”*

*“Mi hijo mayor falleció hace dos años. Era motociclista. Volaba en esa moto; un día se fue para donde unos amigos en Sevilla y se le pegó esa enfermedad... ¿cómo se llama? Esa que hace que lo vacunen a uno... esa, Covid. Yo nací con mucho impulso... “berraca” como se dice. Vivía acá en La Buitrera con mi hijo mayor, el que murió, ahora vivo sola”*

*¿Y cuál es su experiencia con los emprendimientos en la Carpa Saludarte?*

*“Empezamos donde está la policía y luego nos vinimos para acá, nos regalaron una carpa. Aquí llevamos como 8 años. Y me gusta que la gente sea educada”.*

A Estelita todo el mundo la quiere; ella ayuda con su personalidad, se deja querer. Es locuaz, sonriente y firme en sus decisiones. Y si ponen música en la carpa, es la primera que sale al ruedo a bailar.

Ella es un ejemplar, un exponente emblemático de la mujer fuerte, activa, sencilla y alegre, símbolo del empoderamiento femenino, a la que el mundo y las circunstancias le ha permitido superarse; es de esas mujeres a la que nada le queda grande.



**SALUDARTE** es una iniciativa comunitaria que arrancó el 4 de octubre del 2015, sin parar hasta la fecha, donde pequeños productores locales de la Buitrera comparten con la comunidad, creando un tejido social. Se busca generar y fortalecer una red de comercio local favoreciendo el sentido de pertenencia al territorio. Con el paso de los años se han ido creando y estrechando lazos duraderos.

El sitio de encuentro es la “CARPA SALUDARTE” ubicada en EL PLAN, frente al puesto de salud, al lado de la tienda de Walter & Janeth.

Los sábados y miércoles, 7am a 1 pm, se consigue comida, tortas, encurtidos, plantas, flores y artesanía de creadores locales.

